

Acogida y recepción a residentes 2024

Os damos la bienvenida al Hospital La Fe

El día **06 de mayo de 2024 a las 09:00 h.**, tendrá lugar en el **Salón de Actos** del Hospital Universitari i Politècnic La Fe, el acto de bienvenida para residentes que se incorporan este año 2024.

(Planta Baja Edificio H - *Marcado con una flecha roja en este documento*)



Para la correcta incorporación al hospital debéis realizar los trámites que os indicamos a continuación.

Se podrá entregar la documentación necesaria para su contratación, **los días 22, 23, 24 y 25 de abril en el aula H001** (Edificio H de Dirección, Administración y Docencia - Planta Baja) en el **horario de 11:00h a 14.00h** y **el día 26 de abril en el aula H001 de 11:00h a 13:00h** (Edificio H de Dirección, Administración y Docencia - Planta Baja)

- 2 fotocopias de la adjudicación de la plaza.
- Original y 2 fotocopias del título académico (o resguardo)
- Original y 2 fotocopias Documento nacional de identidad (DNI) o Tarjeta de Identidad de Extranjera/o (NIE)
- 1 fotocopia del nº de seguridad social del titular, (NUSS)* .
- 1 Fotocopia de la libreta del banco o impreso de la banca online con el número de cuenta/ IBAN donde conste que el/la trabajador/a es titular de la cuenta + Documento de domiciliación bancaria adjunto completado ([DOCUMENTO 1](#))
- Original y 2 Fotocopias del comprobante del Colegio Profesional. Si procede de otra Comunidad Autónoma deberá traer el del Colegio Profesional correspondiente de la Comunidad Valenciana (Sólo Médicos)
- certificado negativo de Registro Central de delincuentes sexuales al Ministerio de Justicia, y en caso de no disponer de él, deberán presentar justificante de haberlo solicitado. Las personas extranjeras deberán aportar el certificado de Delitos Sexuales español y el de su país de procedencia.
- Aceptación Normas de seguridad y Privacidad de la Información ([DOCUMENTO 2](#))

Esta documentación será necesaria para poder realizar el contrato, que podréis pasar a firmar posteriormente por el punto de atención al trabajador del Servicio de Personal del Hospital La Fe ubicado en la primera planta de la Torre H/ Docencia y Administración. Se avisará cuando estén disponibles los contratos.

Examen de salud en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Todas las personas adjudicatarias de plaza por el sistema de residencia se someterán, con carácter previo a la formalización del contrato, a un examen médico para comprobar que no padecen enfermedad ni están afectados por limitación física, psíquica, sensorial o funcional que sea incompatible con las actividades profesionales que el correspondiente programa formativo oficial exija al residente, de acuerdo al Real Decreto 589/2022.

Para ello, **desde la adjudicación de la plaza y, preferentemente hasta el 19/4/2024, deben personarse en Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Hospital para iniciar los trámites y solicitar cita para el examen médico. El horario de atención y consulta es de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.**

Deberán aportar tarjeta sanitaria de la Comunidad Valenciana (tarjeta SIP). En caso de que no dispongan de ella, se les remitirá a la unidad de admisión para que les gestionen una tarjeta sanitaria provisional. Asimismo, si no disponen de historia clínica en este hospital, se realizarán los trámites necesarios para abrirla.

Una vez dispongan de tarjeta sanitaria e historia clínica, se procederá a la citación en las consultas sanitarias del Servicio de Prevención de riesgos laborales.

Se les asignará una consulta de enfermería y una consulta médica **inicial**, en las que deberán aportar informes médicos, **diversidad funcional**, en su caso, y registro vacunal (antigua cartilla de vacunación) expedido por el centro sanitario que realizó la vacunación prevista en el calendario vacunal. En la consulta médica se procederá al examen médico **y a la solicitud de las pruebas complementarias necesarias. Se citará una segunda visita médica para valorar las pruebas complementarias solicitadas** y a la emisión del preceptivo informe.

EL INFORME DE APTITUD ES PREVIO Y NECESARIO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

Por lo anteriormente expuesto es necesario acudir al servicio de prevención lo antes posible para que dé tiempo a emitir el informe previo a la firma del contrato, dado que para la realización del mismo, tal y como se ha descrito, serán necesarias al menos dos visitas médicas.

Acceso a los Sistemas de Información del Hospital Informática

Se os comunicará el día de la acogida figura la fecha, hora y el lugar al que deberéis presentaros para recoger la tarjeta de Firma Digital (deberéis acudir llevando vuestro DNI o NIE) .

También debéis de formalizar el proceso de alta en los Sistemas de Información. Para ello, se debe poner en contacto con la secretaría del servicio para solicitar desde la Intranet en el Portal de Informática (<http://portaltic.lafe.san.gva.es>) el acceso en el formulario Solicitud de Acceso a Sistemas de Información, debiendo estar debidamente cumplimentado y firmado por el servicio y el solicitante.

Formación acogida residentes

A partir del 7 de mayo, y durante una semana hemos planificado un Programa de Acogida con una serie de actividades necesarias para facilitar vuestra incorporación. Esta formación es **OBLIGATORIA** para la plantilla de residentes de nueva incorporación.

Direcciones útiles:	<u>Ubicación</u>	<u>E-mail</u>	<u>Teléfono</u>	<u>Contacto</u>
Área de Docencia	Planta Baja (Edif.H)	docencia_lafe@gva.es	244823/24/10	Teresa, Juan, Sonia y Joan
Personal	Planta 1 (Edif.H)	tomas_mar@gva.es	961245118	Marga
Informática	Planta Baja (Edif.H)	hnf_informatica@gva.es	961244430	Lidia y Tania
			961244425	Paula
			961244435	José Antonio
Prev. Riesgos Lab.	Sótano (Edif.H)	spri_dslafe@gva.es	961245170	María y M ^a José